

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

en la Administracion de este periódico

CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.

EN TODA ESPAÑA.....	Tres meses 3 ptas. 75 cént.
	Seis id. 7 id. 50 id.
	Un año 15 id. " "
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	Un año 30 id. " "

Número suelto 10 céntimos.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES.

La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE y ASIMILABLE, NUTRITIVA y TÓNICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la EMULSION DE SCOTT.

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

Se Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

La Verdad.

Esta casa ofrece hospedaje á las personas católicas. Trato de familia. Cubiertos desde 1'50 pesetas.

San Severo, 3, 1.º—Barcelona.

Representantes en BURGOS.

JULIAN SAN JUAN Y COMPAÑÍA.

Comisionistas, San Lorenzo, 33.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con erupciones fétidas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pts.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Burgos, Farmacia de D. Federico de la Llera.

Colegio de San Bernardo en

Algorta, puerto de mar, Vizcaya.

1.º y 2.º enseñanza; preparacion para el comercio, magisterio y carreras especiales; lenguas española, latina, francesa é inglesa; dibujo, piano, flauta y violín. Baños de mar frios y calientes, temperatura de 10 á 15 grados centígrados sobre cero en invierno y de 18 á 24 en verano.

Excursiones por el campo y orillas del mar. Tranvías y trenes cada hora desde Bilbao.

Colegio de la Sta. Cruz incor-

porado al Instituto Provincial. Desde 1.º de Octubre próximo tendrá abiertas sus clases, este Colegio de 2.º enseñanza. Para la inscricion de matriculas dirigirse á D. Manuel Cisneros, calle de S. Gil, n.º 21 y 23 principal, Burgos.

A los Sres. que han recibido

el tomo 1.º de la importante obra titulada «Estudio práctico teórico de la lengua latina por D. Igaacio Albericio, se les hace saber que, concluido ya el 2.º y último de la citada obra, pueden acudir á recogerle al Centro Católico, Lain-Calvo 16.—BURGOS.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

PRIMER GRADO.

INTENCION GENERAL PARA SETIEMBRE.

La vuelta de las razas latinas á la vida cristiana.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que las naciones que un día tanto os glorificaron y hoy corren extraviadas por senderos de perdicion, vuelvan al recto camino de la vida cristiana.

PROPÓSITO.

Ofrecer al Señor cada dia alguna mortificacion ó algun acto de caridad.

Centenario XIII de la conversion de Recaredo.

ORACION.

OMNIPOTENTE y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre inmaculada, salvadnos!

¡Angel Custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros.

S. S. Leon XIII, por decreto de 19 de Enero de 1889 concedió 300 dias de indulgencia, una vez al dia, á los españoles que en el año rezaren devotamente y con el corazon contrito la precedente oracion. Posteriormente ha prorogado esta gracia durante diez años.

La Fidelity Castellana.

JUEVES 18 DE SETIEMBRE DE 1890.

¡FIRMES!

Apremiante llamamiento al Clero y á los católicos franceses.

II

(Continuacion.)

Veamos la exhibicion que tuvo lugar con el complaciente concurso de la autoridad local.

Nos encontramos en pleno carnaval. La poblacion entera se dirige á la parte baja de la ciudad, donde muy pronto se ve aparecer, sentado sobre inmenso carro, un monigote de paja, de veinte pies de altura. Es imposible imaginar cosa mas ridicula y aparatosa. Se hace precisa la adopcion de toda clase de precauciones para lograr que este *santo laico* pueda circular un poco por todas partes. Por fin fórmasela mascarada, con una música á la cabeza, y se ve á S. M. *Caramantran II*, avanzar solemnemente hácia las calles del centro.

La circulacion se interrumpe por completo en todos los barrios que atraviesa ese gigantesco *pirot*. ¿Se mandará al menos suspender esta mascarada, por las mismas razones que á una procesion religiosa, y se obligará á ese colosal payaso á refugiarse en su guarida, como se encierra en el interior de nuestras iglesias á las imágenes de la Virgen y de los Santos?

Nuestros laicistas no sienten tales

escrúpulos liberales. Sus procesiones son las mascaradas, y éstas tienen todos los derechos; sus santos son los payasos, y á estos nos está prohibido tocar.

Por esto *Caramantran II* avanza lentamente y sin tropiezo por entre una doble hilera de badulaques. Héle ya en el *boulevard*. ¡Cuan majestuoso se presenta sobre su enramado carro, bajo la cúpula de verdor entre la que se esconde su sombrero de arlequin! No falta quien se admire de que su elevada cabeza no se enrede entre las ramas de los plátanos, cuya altura no se habia calculado contando con tan largo personaje; pero inmediatamente una de las *lumberas* laicistas contesta en tono importante y convencido: «Habíamos previsto el caso, é hicimos cortar las ramas bajas...»

¡Así, no contentos con entregar á las *procesiones laicas* y á los *Caramantranes* que pasean, esta misma vía pública que niegan á las *procesiones religiosas*, nuestros amantes de la libertad llevan su complacencia hasta el extremo de mutilar los árboles de los paseos públicos, á fin de que pueda circular desahogadamente por ellos su alteza *Caramantran III!*

La arbitrariedad está patente, la parcialidad manifiesta é irritante.

A los payasos, payasotes y payaseros, libertad absoluta para recorrer nuestras calles ante las benévolas miradas de la autoridad.

Al Dios de los cristianos, á la Virgen y á los Santos, prohibicion expresa de mostrarse á la luz del dia.

¿Querrá creerse? ¡Los católicos así atropellados, heridos á la vez en su dignidad y en su libertad, ni siquiera supieron protestar contra esa municipalidad *caramantranesca* que niega á Dios lo que concede á Polichinela!

¿Querrá creerse que no supieron aprovechar tal ocasion para reivindicar el derecho que tienen de llevar procesionalmente á sus Santos, mientras que los ateos corretean delante de los carros sobre los cuales se ostentan sus grotescos maniquis?

Bien hubieran podido decir:

Somos ciudadanos con los mismos títulos que vosotros; como vosotros satisfacemos los impuestos que sirven para la conservacion de nuestras calles, plazas y paseos. ¿En virtud de qué principio de moral y de equidad os considerais ofendidos por la vista de nuestras procesiones, de nuestras jóvenes vestidas de blanco, de nuestros sacerdotes revestidos con sus ornamentos, cuando nos imponeis, á nosotros católicos, el espectáculo de vuestras mascaradas, de vuestras saturnales y de vuestras carnavalescas exhibiciones?

Reclamamos para las reliquias de nuestros Santos, para las imágenes de nuestras Virgenes cristianas, el mismo derecho de circulacion tan prodigamente concedido á vuestros monigotes de paja y á los carros que los pasean por nuestras calles.

Reclamamos para las gentes que frecuentan las iglesias, donde se reza, las mismas libertades que concedéis á los concurrentes asíduos de los cafés, donde se bebe; de las tabernas, donde la embriaguez impera, y de los tugurios donde se embrutece el pueblo.

¿Es padir demasiado? ¿O es que por virtud de las leyes *liberales* de la república del centenario nos habríamos convertido en ciudadanos inferiores y apocados?

¿Os lamentais de que no nos arrodillemos ante vuestros ídolos de paja ó de carne. ¡Y qué! ¿No sois acaso libres de hacer otro tanto, aun ante nuestro mismo Dios?

Hé aquí algunos de los apóstrofes y protestas que los católicos habrían podido formular; pero permanecieron callados. ¡Qué lamentable impotencia y qué abandono de sí mismos! ¿Que carencia mas absoluta de virilidad!

He de reconocer, no obstante, que, llegadas que fueron las elecciones municipales, algunos—principalmente los individuos del Clero—protestaron por medio de su voto, contra los discípulos de *Caramantran*.

Votaron,—sin dar al pueblo cristiano explicacion alguna previa—una candidatura republicana que pretendía derrocar á la municipalidad carnavalesca, pero que conservaba en su programa este artículo estupendo:

«Mantenimiento de las disposiciones municipales prohibiendo las procesiones!!!»

Tal es el grado de triste impotencia y de deplorable ineptitud á que descienden los pueblos católicos en los que el Clero no sabe ya tomar una parte activa en la lucha social, ni colocarse resueltamente al frente de los hombres de fé para provocar las iniciativas de defensa religiosa.

Este primer ejemplo podría, en rigor, escusarme de citar el segundo, pues deja entrever todos los desfallecimientos; pero voy á relatar rápidamente, para edificacion del lector, esta otra representacion pública en que la impotencia del número, *desorganizado, desamparado*, se afirma por manera tan lamentable y tan profundamente humillante.

Nos encontramos en la misma poblacion, y se trata tambien de elecciones. Esta vez se discutía un hombre, no una candidatura. Cluseret, el ex-general comunero, nos habia traído á Felix Pyat—el protegido por los curas—para sostener su candidatura contra la del ciudadano F., el mismo á quien los devotos del *Caramantran* habian encaramado en la casa consistorial.

El Pyat, en presencia de un auditorio compuesto de 4.000 hombres—de los cuales 3.900 al menos eran católicos—no temió formular contra la Iglesia católica la acusacion de tiranía, diciendo que es «la reina de los déspotas que acaba de enumerar.» Luego, arrastrado por su odio rabioso, y envalentonado además por el silencio absoluto que habia acogido su primera

acusacion, rebasó todos los límites y llegó hasta reprochar á la Iglesia esta triple monstruosidad.

«De pervertir al niño por el Catecismo; de corromper á la mujer por la confesion, y de aterrorizar al anciano por la Extrema-Union!!!»

Poco despues el orador socialista atacaba violentamente al ejército, y de todos los lados de la sala elevaron enérgicas protestas. Pyat hubo de interrumpir su discurso!!!

¡Ah, lectores! ¿Lo creereis? ¡Lo que algunos *chauvins* hicieron en favor del ejército simplemente calumniado, tres mil católicos ultrajados, insultados, vilipendiados en la persona de su santa Madre la Iglesia, no se atrevieron á intentarlo! Permanecieron impasibles y mudos ante ese descarado embustero que les injuriaba audazmente ¡A estos dos hombres,—Cluseret y Pyat—que arrastraban por el lodo á los sacerdotes, no supieron decirles que mentian ambos á dos á sabiendas, puesto que uno y otro habian sido sucesivamente, no las víctimas, sino los protegidos de los curas! ¡No tuvieron valor para recordar á estos dos cínicos ingratos, que uno y otro, á la hora del peligro, habian sido salvados por intervencion de dos eclesiásticos!

Esta réplica hubiera producido, por su oportunidad, un efecto inmenso, irresistible en el auditorio.

Si, pues, bajamos la cabeza cuando la defensa nos es tan fácil, ¿qué haremos el día que habrá que afrontar verdadero peligro?

Sufrimos sin decir palabra que se acuse á la Iglesia de pervertir á la infancia por medio del Catecismo, cuando las estadísticas oficiales proclaman todos los días la superioridad moral é intelectual de la enseñanza religiosa! Esta afrenta nos deja mudos, cuando podemos invocar contra el cínicamente establecido por el Sr. Juez de instrucción Guillot, del Tribunal de París, de que la criminalidad en la infancia se ha quintuplicado desde que florece la enseñanza laica, excluidora de todo Catecismo.

¡La corrupcion por la confesion! En verdad que bastaria aquí oponer al mismo Voltaire á Pyat, la mujer piadosa á la mujer incrédula; la Iglesia á los lugares de perdicion...

En cuanto al terror ejercido por la Iglesia sobre los ancianos, es una acusacion tan insensata que un solo gesto hubiera bastado para provocar la indignacion del auditorio. Este gesto consistia en señalar con el dedo la calle situada á dos pasos del acusador, en la cual «las Hermanitas de los pobres» recogén, cuidan, veneran á los ancianos, abandonados por esos mismos que aplauden la monstruosa calumnia de Pyat.

A tal grado, el odio y la injusticia toman las proporciones de la locura: aventajan á las mismas fieras.

Pero quiero decirlo; existe un espectáculo mas repugnante aun que el odio y la injusticia de los sectarios hácia la Iglesia: es el espectáculo de la ingratitud y de la cobardia de los hombres de fé, cuya actitud está por debajo de toda crítica. Puede decirse que hay aquí motivo para hacer ruborizar al género humano; y los apóstrofes de Drumont á los católicos *anestesiados*, expresan la indignacion que siente todo hombre de corazón, en presencia de la humillante esclavitud y del servilismo degradante que sufrimos pasivamente, cual si fuéramos eunucos ó idiotas.

Hay quien se admira á veces de las audacias y del cinismo de los franc-masones, que son los enemigos natos de los católicos.

¡Pues bien! yo afirmo, por el contrario, que debemos admirarnos de su moderacion relativa, y atribuirla exclusivamente á la famosa divisa del gran comediante político: «Vayamos lenta; pero seguramente.» Ellos se sienten casi espantados por la inverosímil pasividad con que sus víctimas reciben los golpes mas dolorosos; y se imaginan.—¡inocentes!—que esta paciencia rayana en el heroismo, podría muy bien esconder una reaccion ofensiva formidable.

Han podido convencerse de que aun entre los católicos militantes ya casi no hay hombres decididos á arriesgar su vida en defensa de su fé. El sacrificio de la vida, hecho en favor de una causa, da al hombre generoso que lo lleva á cabo una fuerza incalculable. Todas las grandes obras engendradas por los hombres tuvieron en su origen, como elemento principal, una voluntad resuelta á afrontar la muerte para darles vida y hacerlas engrandecer.

El mismo Hombre-Dios creyó no deber excluirse de esta gran ley del sacrificio, y quiso salvar al hombre por medio de una muerte horrible é ignominiosa.

NUEVO TRATAMIENTO ANTI-COLÉRICO.

El lavado de la sangre.

La *Correspondencia de Valencia* dice los interesantes experimentos hechos por el Dr. D. Francisco Moliner en el hospital de San José, de un procedimiento exclusivamente de su invencion, con aparatos contruidos en Valencia según los modelos ideados por el Sr. Moliner. Dice así el mencionado periódico:

«Si bien es cierto que el Dr. Hayem ya indicó el procedimiento de inyecciones intravenosas de agua y que algunos facultativos ya las han aplicado fuera de la provincia de Valencia, la verdad es que el lavado de la sangre es un procedimiento nuevo, mas completo que aquel y calcado en otras bases experimentales muy posteriores al año 1885.

El ensayo del nuevo procedimiento del Dr. Moliner se verificó ayer, como ya hemos dicho, á la una de la tarde, en el enfermo invadido en la calle del Mar, número 91. Los efectos obtenidos han sido verdaderamente sorprendentes; el enfermo estaba anúrico, álgido, sin pulso, insensible; rígido por los calambres, en el período agónico, según juicio de los doctores Torres Babí, Villanueva, Albiol, y el P. Vicent, que presenciaron la operacion, tomando los primeros una intervencion activa en ella.

Se le inyectaron cuatro litros en dos veces, á razon de cien centímetros cúbicos por minuto de la disolucion fisiológica del cloruro de sodio esmeradamente preparada, cual para el caso se requiere.

Durante la operacion recuperó la voz el enfermo; cambió completamente el color cianótico, que tomó los tintes sonrosados del mas completo estado fisiológico; se venció la anuria, orinando por tres veces, y consiguiéndose un sudor abundantísimo, que le despejó la inteligencia; recuperó los sentidos, hasta el punto de decir con voz natural: «Vuelvan mañana á repetirme esa operacion, porque me ha calmado la sed y me encuentro muy bien.»

Entre los facultativos y personas inteligentes que presenciaron la operacion practicada por el doctor Moliner, produjo verdadero asombro el éxito obtenido, porque se consiguió inmediatamente vencer la asfixia y el colapso cardíaco, que eran inminentes,

y restablecer la diuresis y la sacrecion del sudor, que son los fenómenos eliminadores del veneno colérico á expensas de los cuales se obtiene la curacion.

El respetable padre Vicent, al ver el éxito de la operacion, exclamó, dirigiéndose al Dr. Moliner:

«Si me dá á mi el cólera, le suplico, amigo Moliner, que venga á lavarme la sangre.»

El enfermo, hoy continua bien.

Esta tarde se ha verificado la misma operacion en una enferma mas grave aún que el primero, porque, según dice el Dr. Moliner, en estas primeras operaciones busca los casos mas desesperados, con objeto de graduar el poder de su remedio.

A la hora en que escribimos estas líneas, seis de la tarde, continúan los dos enfermos muy bien.»

EL TIEMPO.

El cambio atmosférico iniciado á fines de la quincena anterior llegó á las costas occidentales de Europa teniendo su centro en las Islas Británicas y extendiendo su núcleo central por el mar del Norte. Producirá en primer término, un descenso general é importante en la temperatura, vientos duros de entre SO. y NO., fuerte temporal en los mares y lluvias que serán generales en toda Europa.

A nuestra Península tambien alcanzará esta perturbacion atmosférica, la mas importante de esta segunda quincena, especialmente, en los días 17 y 18, ocasionando una notab'e baja en la temperatura.

El miércoles 17 es cuando se sentirá en España la mayor intensidad de esta borrasca del Atlántico, produciendo un fuerte temporal en nuestras costas, con vientos duros de SO. y NO., lluvias que alcanzarán hasta la region central y algunas tormentas, desde las costas del NO. á las de SE.

Jueves 18.—Para nuestra Península resulta ya marcadamente anticiclónico este cambio atmosférico, cuyo centro estará situado entre el mar del Norte y la entrada del Báltico.

Por lo tanto, dominarán los vientos de entre NO. y NE.; todavia serán probables lluvias, especialmente en las regiones del Norte, Nordeste y Levante, con temperatura baja, inferior á la normal, llegará á su mínimo en la noche del 18 al 19, y será perjudicial á los frutos pendientes, en algunas comarcas.

No habiéndose modificado mucho el régimen anticiclónico establecido en Europa y en nuestra Península á consecuencia del paso del cambio atmosférico que acabamos de reseñar, impedirá que prospere una depresion procedente del Atlántico, que se encontrará cerca de nuestras costas occidentales el día 20.

A pesar de esta oposicion de fuerzas, es probable que el día 21 se sienta en nuestra Península la influencia de esta depresion, especialmente en las regiones occidental y del Noroeste.

Por análogos motivos, acaso, no llegará á Europa una importante borrasca, que, partiendo de América del 21 al 22, alcanzará las latitudes de las Azores el día 25; y á pesar de su grande intensidad, no podrá completar la travesia del Atlántico. Hacemos, sin embargo, mencion de ella por lo que pueda convenir á los navegantes.

Este es uno de los muchos casos en que los cambios atmosféricos que ocurren en América y se dirigen á Europa desaparecen en el Atlántico, á pesar de su grande intensidad; como hay otros muchos que nacen en el Océano y tampoco consiguen abordar á nues-

tro Continente. Todo lo cual complica mas y mas el problema del conocimiento de estas regiones intercontinentales, de las que solo se tienen las noticias recogidas por los marinos, de todas las naciones, si, pero no en todas las latitudes y en series constantes ó permanentes para cada una de ellas.

El último período tempestuoso del mes es el mas extenso; pero obedecerá á dos depresiones diferentes, que mantendrán perturbada la atmósfera desde el 27 al 30.

La primera se extiende desde las islas Canarias por el norte de Africa y parte del Mediterráneo.

Del 27 al 28 debe abordar á nuestra Península, esto es, de S. á N., produciendo lluvias tempestuosas y vientos de entre SO. y SE., con temporal en el Mediterráneo.

Mas importante que la anterior es la borrasca que abordará las costas occidentales de Europa el lunes 29, teniendo su centro en las Islas Británicas. Producirá un cambio atmosférico general en todo el Continente, que alcanzará tambien á España en dicho día 29. Las lluvias serán bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

Aunque el martes 30 el centro de accion de la tempestad se alejará hacia el Norte y se modifican las presiones, inclinándose mas al NO. la perpendicular á las isobaras, todavia continuarán las lluvias en nuestra Península, preferentemente en las regiones septentrional y del Nordeste, con vientos de entre O. y NO. y temperatura inferior á la normal.

NOHERLESOOM.

Algo de casa.

Presenciando anteayer el incendio de la casa de *El Arrabal*, tuvimos ocasion de fijarnos en las obras que se están practicando para el depósito de aguas, viendo con gran satisfaccion que los trabajos adelantaban por modo asombroso.

Pero como todas las ideas en la vida no han de ser de color de rosa, se nos ocurrió una que recomendamos á las personas peritas encargadas de las referidas obras y á las autoridades.

Todos conocemos los efectos de las grandes lluvias en esta poblacion especialmente en los barrios que dominan el cerro de San Miguel, de donde llegan arrastradas por las aguas pluviales, grandísimas cantidades de tierra que ocasionan no pequeños perjuicios á los edificios, y obstruyen las calles cuya limpieza en aquellos casos se hace difícil y costosa.

Esto que ha ocurrido siempre cuando en la parte alta de las cuestas no existian tierras movidas, ¿no podrá ser hoy mucho mas grave para la parte norte de la poblacion teniendo en cuenta la grandísima masa de tierra removida, que con mayor facilidad que antes habia de ser arrastrada por las lluvias fuertes?

¿Se necesitaria adoptar algun medio de defensa para prevenir contingencias futuras?

Nosotros somos legos en la materia, pero doctores tienen las autoridades, que podrán exponer su consejo.

En el incendio de que antes hacemos referencia sucedieron cosas que debieran evitarse.

Vimos á algun alguacil luchar á brazo partido con los curiosos que se encontraban próximos al sitio del suceso.

Y con mala fortuna á la verdad: uno de los primeros á quien el alguacil condenó á trabajos forzados, era un retoño de una de nuestras primeras autoridades: gracias que el vástago, supo huir de la quema.

Como se entere papá....

No sabemos quien daría la órden á los guardias para que salieran á *caza* de hombres y chicos, pero si el procedimiento ha de ser ese para los casos idénticos que en adelante puedan suceder, creémos está de sobra los distinguidos cuerpos de

bomberos, barrenderos, alguaciles y demás numerosísimo personal que el Ayuntamiento tiene á sus órdenes y que indudablemente pueden en tales momentos prestar grandes servicios, pues muchos de ellos, sirven perfectamente para darle á la bomba aunque no sirvan para otra cosa.

Si el procedimiento llega á establecerse como definitivo, habrá necesidad de proveer á los alguaciles de lazos, para que cacen hombres como se cazan los perros por estas latitudes.

Por cierto que los alguaciles cazadores podian haber demostrado sus especiales aptitudes empleándolas en el gremio de concejales y hubieran podido dar un buen contingente de brazos para las mangas.

De tal modo abundaban, que á falta de otras cosas en que ocuparse, podian haber celebrado sesion, ya que en circunstancias ordinarias, les es tan difícil reunirse.

A estos, si, que debian los alguaciles aprender á cazarlos para llevarlos al Consistorio los dias de sesion.

Sin duda por ser los que reparten las credenciales, no se les puede obligar á trabajos forzados.

Aun hay clases y hay que respetarlas. Pero nos hubiera gustado mucho ver á nuestros ediles llevando cubos de agua para dar ejemplo á los obreros.

Sentimos no conocer los nombres de algunos de estos que trabajaron con gran valor y mucha exposicion de su vida en la extincion de la quema.

CARTA DE MADRID.

17 de Setiembre de 1890.

Mi estimado amigo y correligionario:

El consejo de ministros anunciado en mi carta anterior duró hasta cerca de las ocho de la noche y en él presentó el ministro de la Guerra los siguientes proyectos:

«Reglas para reformar la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, sobre la base de establecer el servicio general obligatorio, y nombramiento de una comision mixta de los ministerios de Guerra, Gobernacion, Ultramar y Marina, que formule el proyecto de ley que en su día ha de ser sometido á las Cortes.

«Aumento de sueldo á los tenientes cornetes y comandantes y concesion de gratificaciones á los capitanes y tenientes con doce y seis años de efectividad, así como á los jefes y oficiales que sirviendo en la administracion central tienen sus sueldos sometidos al descuento del 10 por 100.

«Amortizacion de un determinado número de primeros tenientes, para con las economías que esto produce atender al mayor gasto ocasionado por la concesion de gratificaciones y aumento de sueldo que antes se citan.

«Nombramiento de una comision especial que, estudiando los trabajos ejecutados por la Junta general de defensas del reino, proponga la parte de ellos necesaria para constituir el primer grado de defensa.

«Concesion á los inspectores generales de infantería, caballería, artillería é ingenieros, de la facultad de formular propuestas de destinos á los cuerpos y dependencias de los jefes y oficiales de sus armas respectivas.

«Remision á la Junta superior consultiva de Guerra del programa de trabajos para llevar á cabo el planteamiento de la division territorial militar, determinacion de las plantillas, reorganizacion de las armas de infantería, caballería y artillería, y de los cuerpos de ingenieros y tren, así como de las reservas y cuadros de reclutamiento, movilizacion y concentracion del ejército y redaccion de reglamentos de vestuarios, material de transportes y requisa de ganados.

«Reorganizacion de la Junta superior consultiva de Guerra, aumentando el número de sus vocales.

«Eleva hasta seis el número de piezas de artillería en las baterías que hoy tienen cuatro.

«Reglamento de recompensas en tiempo de paz.

«Aumento de una seccion de caballería en Melilla.

«Código de justicia militar redactado bajo las bases votadas en Cortes.

«Y combinacion de mandos militares.»

Todos estos proyectos menos los relativos al aumento de sueldos y amortizacion de plazas, que serán objeto de estudio en Consejos sucesivos á petición del ministro de Hacienda, fueron aprobados por el Consejo, que acordó guardar absoluta reserva acerca de la combinacion de mandos militares, pero que sin duda se escapó por algun agujero, pues hoy es público que en dicha combinacion figuran como capitán general de Galicia el Sr. Morales de

los Rios; capitán general de Canarias el señor Cuenca; capitán general de Madrid el Sr. Pavia, é Inspector general de Infantería el señor Primo de Rivera. Los decretos correspondientes han sido enviados á San Sebastian para la firma de la Regente.

A propuesta del ministro de Marina acordó el Consejo las bases para la creacion de una caja cooperativa para los inválidos de las Maestranzas; á propuesta del ministro de Gracia y Justicia el nombramiento del Sr. Lastres para delegado del Congreso penitenciario de Amberes, y también se enteró del estado sanitario de la Peninsula y del incendio de la Alhambra de Granada.

Este siniestro no ha tenido las proporciones que se temian al recibirse ayer los primeros telegramas de Granada, pues se han salvado de las llamas el salon de Embajadores, las salas de Justicia, Dos Hermanas y Abencerrajes y el renombrado patio de los Leones. Han sido pasto del incendio la sala de las Barcas y un ala del patio de los Arroyanes. El coste de las obras de reparacion se calculan en un millon de reales y el gobierno se ha reunido esta tarde para arbitrar los recursos necesarios para llevarla á cabo.

Ha quedado en suspenso el proyecto de conversion de la Deuda de Cuba, á causa, segun parece, de la marejada que tal proyecto movió en los centros bursátiles.

Del cólera las noticias son hoy algo mas satisfactorias. En Valencia ocurrieron ayer 16 invasiones y 12 defunciones; en Toledo 3 y 2 y en los demás puntos invadidos también se ha observado algun descenso.

La batalla trabada en la Junta provincial del censo acerca del voto de los agentes de orden público, guardias municipales y vigilantes de consumos ha terminado concediendo á estos últimos el derecho á votar y negándose á los primeros y segundos.

Se cree que la Junta central del censo dictará alguna medida para que haya unidad en este punto donde cada junta ha decidido lo que ha creído conveniente.

Suyo afectisimo,
El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

A las altas horas de anoche fué conducido á la Inspeccion de orden público por un guardia municipal y otro de vigilancia un vecino de esta ciudad, porque el mal estado en que el vino le habia puesto le hizo incurrir en voces ofensivas al decoro y á la autoridad.

Habiéndose terminado los exámenes oficiales de prueba de curso en esta Escuela Normal, el día 19 darán principio en la misma los de válida.

Se han registrado en este juzgado municipal durante la 1.ª decena de este mes 26 nacimientos é igual número de defunciones.

El domingo 21 dará en esta plaza de toros, si el tiempo lo permite la última funcion la compañía Budoy.

Cediendo á insinuaciones de algunos aficionados al arte, esta noche se dará el último concierto en nuestro Coliseo por el célebre guitarrista Sr. Manjón.

Le acompañará al piano su esposa que así como el Sr. Manjón ha demostrado sus grandes conocimientos y su esmerada ejecucion.

Se ha descubierto que la nacion inglesa, que parecia llenarse de santa indignacion al oír pronunciar la palabra esclavitud, y se erije en polizone universal para perseguir la trata—lo cual no le ha impedido hacer la vista gorda cuando así ha convenido á su interes—es la primera, ó mejor dicho, la única que protege con su pabellon el comercio de carne humana, si hemos de dar crédito á un telegrama de Londres.

Segun el mismo, han llegado á la capital del Reino Unido horribles relatos del comercio de esclavos á que se entregan los hacendados ingleses en los mares del Sur. Este infame comercio se lleva adelante en tal extension, que ha despojado casi enteramente de su poblacion indígena el archipiélago de las Nuevas Hébridas, cuyos desgraciados naturales son arrancados á sus hogares para gemir bajo la servidumbre y el látigo en las haciendas inglesas de Queenslandia y las islas de Fidji.

El Sínodo de las misiones protestantes de las Nuevas Hébridas—dice el despacho que tales noticias nos trascibe—ha aprobado un acuerdo, en el cual se declara «que la trata

de esclavos en las Nuevas Hébridas é islas inmediatas ha contribuido en gran manera á la despoblacion de las mismas, ha destruido las relaciones de familia entre los indígenas, y ha sido y continúa siendo causa frecuente de efusion de sangre, de dolor y sufrimientos.

Un misionero dice vió con sus propios ojos conducir á la fuerza indígenas á buques esclavistas, y cuando algunos quisieron reconquistar su libertad arrojándose al agua para ganar la tierra á nado, se les ha vapuleado sin piedad hasta hacerles caer exhaustos sobre el puente, encadenándoles despues á fin de impedir su evasion.

Por haber querido proteger á su hija contra estos seres menos compasivos que los tiburones—segun frase de Castelar—recibió la muerte á manos de la chusma feroz de uno de tales buques un cacique indígena, y otro, que era además cristiano, sufrió igual suerte por causa análoga.

«Este comercio de esclavos—dice textualmente el despacho—se hace bajo la proteccion del pabellon inglés, y á beneficio de los hacendados de Queenslandia y las islas Fidji.

TELEGRAMAS.

Nápoles 17.

Desmientense los rumores que han circulado acerca de la renovacion de la triple alianza.

Berlin 17.

El emperador y la emperatriz han ido á Camenz á visitar á los príncipes Alberto.

Roma 17.

Créese en que el consistorio de Diciembre será nombrado cardenal Monseñor Rotelli.

El Cardenal Rampolla ha recibido numerosos telegramas de felicitacion.

En Nápoles se ha celebrado un importante meeting en el que Nicoteza ha combatido los nuevos tributos sobre las edificaciones.

Se ha firmado una protesta dirigida al gobierno.

Constantinopla 17.

En breve se aguarda la visita del Czar-witch en esta capital; pero sin objeto político.

Turin 17.

Es objeto de toda clase de comentarios la resolucion del rey de no asistir á fines de mes á inaugurar en esta ciudad la exposicion de arquitectura.

Varsovia 17.

Las últimas maniobras del ejército ruso han demostrado á juicio de los inteligentes hallarse en el grado sumo de la perfeccion y ser dos eminencias en la ciencia militar los generales Dragomirov y Gourko.

Colonia 17.

Ha comenzado sus tareas el congreso de los viejos católicos que abrigan la esperanza de conseguir la aproximacion é inteligencia de todos los ritos y sectas.

Sofia 17.

Para mañana ha citado Mr. Stambouloff á todos los prefectos y subprefectos de Bulgaria.

Colonia 17.

En una mina próxima á Saint-Vendell ocurrió una catástrofe, ignorándose la causa.

Únicamente se sabe que de 400 obreros que bajaron á los pozos solo lograron salir 150.

Vigo 17.

A última hora de ayer tarde fondeó en este puerto la escuadra inglesa del canal, formada de los buques *Aive*, *Calipso*, *Volage* y *Ruby*, al mando de sir Poulle, procedente de Pormonth.

Murcia 17.

En la carretera de Madrid á Cartagena, una chispa eléctrica mató á un hombre de 55 años, llamado Francisco Fernandez Hernandez.

Madrid 17.

Por despacho oficial se sabe que el vapor *Sevilla* llegó á Málaga esta mañana, trayendo la noticia de que el sábado se produjo alguna alarma por el disparo inmotivado que hizo un centinela.

Otro telegrama también oficial dice que el mismo día fueron presos cuatro moros que conducian cebada á la plaza, ignorándose el motivo de la prision.

Por lo demás no ocurre novedad en Melilla.

Madrid 17.

Noticias sanitarias.—Cuenca: Mota del Cuervo, una invasion.—Valencia: Capital, una y 5.—Alfalfa, una invasion.—Masanasa, 2 y 2.—Barcheta, una invasion.—Sidán, una id.—Cuart de Roblet, una defuncion.—Pedralba, 3 defunciones.

Madrid 17.

En el Ministerio de Estado se ha recibido un despacho confirmando la dimision del ministro de Negocios portugueses.

Añade que es inminente la crisis total y que

se procurará formar un Ministerio de amplia conciliacion, en el cual entren los notables de la política.

Bilbao 17.

El *Destructor* ha salido hoy del dique, y queda en espera de órdenes del ministro de Marina.

FOLLETIN RELIGIOSO

Santos del día 19 de Setiembre.

Santa Pomposa virgen y mártir, San Genaro Obispo, y San Eustaquio.
Tempora. Ayuno.

Santa Pomposa nació en Córdoba de padres ricos y piadosos, quienes condescendiendo con los deseos de su hija la edificaron un monasterio, en el que profesó la vida religiosa. Supo el martirio de Santa Columba, y entrando en santa emulacion apetece sacrificar su vida en obsequio de Jesucristo. Lo presintieron las demás religiosas y cuidaban en ella para que no saliera del convento y con este intento un hermano suyo á deshora de la noche, abrió las puertas y juntos se fueron á la ciudad. Presentándose la santa al tirano moro, le dijo tales cosas de Jesucristo y contra Mahoma, que sin dilacion la mandó cortar la cabeza, cuya sentencia se ejecutó el año 853.

CULTOS.—Continúa la novena del Santísimo Cristo en su capilla y la de San Francisco en San Luis.

Principia la de San Cosme y San Damian en su parroquia.

La Visita de la Corte de María; Gracia en Santiago ó Mercedes en Madre de Dios.

Doctrina Cristiana en forma de Lecciones piadosas por Lhomonde traducidas por el Doctor en Jurisprudencia D. Faustino Gomez Caravia, Cura Párroco de S. Marcial, en la Diócesis de Zamora.

De importancia suma esta obra que forma un tomo de cerca de 500 páginas esmeradamente impreso, se halla de venta en el Centro Católico, al módico precio de una peseta y veinticinco céntimos.

NOTA IMPORTANTE. Los Sres. Sacerdotes que gusten adquirir esta obra por la celebracion de una misa á la intencion del Traductor pueden remitirnos un recibo con el sello de la Parroquia y en su vista se les entregará el ejemplar ó ejemplares que deseen.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

de los PP. jesuitas de Oña.
16 de Setiembre de 1890.

TERMÓMETRO.						
9 mañ.	8 tarde.	Media.	Mínima.	Máxima á sombra.	Oscilacion.	Máxima al sol.
15,7	22,5	16,5	12,8	24,2	11,4	31,9

PSICRÓMETRO.					
9 de la mañana.		8 de la tarde.		Promedios.	
Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico medio.
10,6	0,80	10,0	0,49	10,3	0,64

BARÓMETRO.			
9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media.
709,0	706,6	2,4	707,8

Direccion del viento.	O-NO
Kilómetros recorridos.	179
Evaporacion en milímetros.	3,5
Lluvia en milímetros.	»
Estado del cielo.	Cubierto
Grados actinométricos.	15,6
Grados ozonométricos.	9
Temperatura mínima del día.	(12,0)

Madrid 17 de Setiembre de 1890.

BOLSA		ÚLTIMO PRECIO.
FONDOS PÚBLICOS.		
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.		78-75
Pequeños.		79-05
Exterior.		81-35
Pequeños.		83-00
Amortizable.		00-00
Pequeños.		90-90
Cubas.		108-20
Banco de España.		409 00
Hipotecario 5 por 0/0.		000-00
id. 4 por 0/0.		00-00
Tabacaleras.		000-00

CAMBIOS.	
Londres 90 dias fecha.	25-97
Paris 8 dias vista.	3 60

BOLSA.	
Contado.	78-75
Fin de mes.	78-80
Próximo.	79 05
Barcelona.	78-87
Paris 40/0.	78-85

Estos valores y los demás que se contratan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Berlin y Londres, se compran y venden en la Casa de Banca de

MANUEL RICO Y GIL.

Cambio de Monedas y Billetes.—Agencia General de Negocios.
Calle de San Juan núm. 59, esquina á la de la Moneda.—BURGOS.

TRATAMIENTOS MECÁNICOS.

CLÍNICA ESPECIAL DEL

Doctor F. BERCERO,

dueño del Bazar Quirúrgico de

VALLADOLID, LIBERTAD, N.º 8.

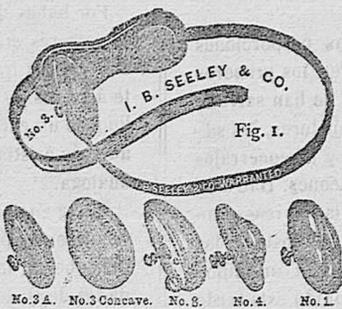


Hernias ó quebraduras, vientres voluminosos, padecimientos de la matriz, Almorramas. Prolapso de ano.

Representacion

y

Depósito



Braguero para la cura radical.

de la casa

J. B. Seeley

y compañía de

Philadelphia.



Piernas torcidas, jibosidades, piernasy brazos artificiales, ojos artificiales, anteojos etc.

La Hernia es un padecimiento demasiado frecuente y cuyo único tratamiento racional consiste en la aplicacion de un vendaje llamado braguero; Si este braguero está bien construido y debidamente aplicado, la hernia debe curar, pero si es defectuoso y no ajusta con precision, la hernia será mayor cada dia. Los bragueros que con justicia gozan de mayor crédito, son los construidos en los Estados Unidos por los señores J. B. Seeley y C.ª de Philadelphia.—Son de acero cubiertos de gutapercha, pueden usarse en el baño: No les ataca el sudor, ni el orin: Ajustan con precision, y oprimen á voluntad; No se rompen; No se ensucian.

Los que tengan interes en conocer estos vendajes pueden pasar á el HOTEL DEL NORTE, CALLE DE LAIN-CALVO núm. 3, y el Doctor Bercero dará gustosos cuantas explicaciones se deseen.

Pueden aprovechar la corta estancia del Doctor Bercero en esta capital, los que necesiten aparatos ortopédicos, fajas ventrales ó padezcan descensos de la matriz como tambien los que usen ojos artificiales y los que quieran usar debidamente anteojos buenos, graduándoles exacta y peperfectamente la vista, para evitar las fatales consecuencias de usar anteojos que perjudican por no estar acomodados á el eje de vision.

—NO SE COBRA LA CONSULTA.—

El señor Bercero, permanecerá en Burgos desde el dia 5 á el 10 del próximo mes de Octubre.—Consulta de 2 á 6 de la tarde.

Nuevas Ferias que tendrán

LUGAR EN EL CAMPO DE SAN ANTONIO DE PÁDUA, ENTRE VILLALUENGA Y SAN LORENTE DE LOSA, EN LOS DIAS 27 Y 28 DE SETIEMBRE

El Ayuntamiento del Rio de Losa, celoso por el bien de sus administrados, ha establecido estas nuevas ferias, en las cuales los ganados tendrán abundantes y GRATUITOS pastos y estarán así como otros muchos artículos, *libres de derechos de entrada y otras gabelas.*

Fábrica de curtidos en venta

ó renta.—Se vende ó arrienda una fábrica de curtidos sita en esta Ciudad y su barrio de Santa Dorotea, señalada con los números 22 y 24.

Las personas que quieran hacer proposiciones pueden avistarse con D. Isidro Plaza. Burgos 27 de Agosto de 1890

¡A LAS FAMILIAS!

LA PUREZA

CHOCOLATES, CAFES Y PASTAS PARA SOPA. (Chocolates desde 4 á 12 rs. libra.)

Las personas que compren en su Depósito, Pasaje de la Flora, esquina á la calle de Lain-Calvo, hallarán las economías siguientes:

Por cada paquete de seis libras de chocolate que compren, se las regalará una libra del mismo precio ó un kilo de sopa italiana, á su elección.

A las que compren al detalle, se les regalará una onza por cada libra de 460 gramos.

Se hacen tareas de encargo, teniendo una selecta colección de cacao desde 5 1/2 á 10 reales libra, azúcares de 38 á 60 rs. y canelas de 20 á 24 reales libra.

Cafés.

Se tuestan todos los dias y se muelen á presencia del comprador, para mayor garantía de su pureza y aroma.

Legítimos cafés Moka, Caracolillo y Puerto-Rico en crudo á precios económicos.

Pastas para sopa.

Teniendo la representación de una de las principales fábricas, puede ofrecer sin competencia toda clase de dibujos á los precios siguientes:

Pastas italianas extra-superiores	Pastas del país clase corriente
36 rs. arroba.	24 rs. arroba.

Lain-Calvo, núm. 12, Pasaje de la Flora, Burgos.—NO CONFUNDIRSE.

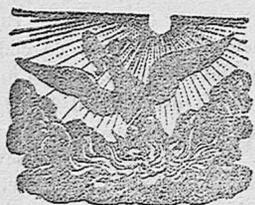
DE OCASION.

Magnífica edición del Quijote de la Mancha por Cervantes.

Gran folio, papel superior, multitud de grabados en acero, propiedad de la Real Academia Española.

Tres gruesos tomos encuadrados en piel 100 pesetas. Puede verse en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

COMPANIA FRANCESA



DEL FÉNIX

FUNDADA EN 1819.

Seguros á prima fija contra incendios.

DOMICILIO: PARIS: Rue Lafayette, 33.
MADRID: Plaza de Isabel II, núm. 5.
Capital social enteramente realizado, reserva y primas, netas á Cobrar.

CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESETAS.

Desde su origen que data del año 1819 la Compañía ha pagado por daños causados por el incendio doscientos cuarenta y dos millones de pesetas.

LA COMPANIA FRANCESA DEL FÉNIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego, las fábricas, máquinas, muebles y mercancías.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los extragos ó daños causados por el rayo, por la explosion del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.

Las propiedades publicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instruccion y beneficencia y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutaran una rebaja del 20 por %, sobre las tarifas respectivas.

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la COMPANIA FRANCESA DEL FÉNIX, ha fijado su domicilio en Madrid, sometiéndose á la jurisdiccion de los Tribunales españoles, y haciendo renuncia expresa de todo fuero extranjero para todas las operaciones que practique en España.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas, periódicamente, y un extracto de ellas aparecerá anualmente en la «Gaceta de Madrid.»

Para más informes, dirigirse á su Agente general de la provincia de Burgos, Don Máximo Zayas, Mercado, 1 y 2.

EL CONSULTOR

Geográfico, Económico y Descriptivo de los establecimientos de baños medicinales del Norte de España, y de los puertos y balnearios del mar cantabrico, por el Centro Hidrológico, con las guías de los ferro-carriles cuya red se extiende en estas regiones.

Almanaque, mareas, servicios públicos. Anunciador general; industrial, fabril y comercial, precio: 50 céntimos de peseta.

De venta en el Centro Católico—BURGOS.

Cuadernos y libros rayados,

copiadores, borradores, diarios y mayores foliados, con índices y sin estos, varios tamaños y formas. Encuadrados en tela y carton. Centro Católico, Burgos.

IMPRESIONES DE TODAS CLASES, esmeradas y económicas: -- Flora, núm. 13.

Bálsamo de FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatibilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILLANOVA HERMANOS Y COMPANIA—BARCELONA.
En Burgos: Farmacia de D. Gregorio Escolar.



BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfúricas de resultados maravillosos para las enfermedades de la piel y de la garganta, así como para las de la vista y oídos.

Pueden los Sres. *bañistas* llegar en el tren hasta la estacion de MANZANOS, donde esperan los coches del establecimiento.

Es el balneario mas inmediato á Burgos, puesto que se sale á las diez de la mañana en el tren correo y se llega á las tres de la tarde del mismo dia.

Los Sres. Sacerdotes que concurren al Establecimiento á hacer uso de las aguas y quieran celebrar en la capilla del mismo, recibirán del propietario el estipendio de diez reales por cada Misa.

Solucion de bifosfato de cal medicinal

del Instituto religioso de los

HERMANOS MARISTAS

Casa provincial: Mataró.

Esta solucion se emplea eficazmente para combatir ESCROFULAS, DEBILIDAD GENERAL, REBLANDECIMIENTO Y CARIE de los HUESOS, BRONQUITIS CRÓNICAS, CATARROS INVETERADOS, TISIS TUBERCULOSA en todos los periodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una accion decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complexion delicada es uno de los mas seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.

PRECIO: 1/2 litro 3 pts. el litro, 5 pts.—Se vende en Burgos en la Farmacia de D. A. Guiltarte, calle Lain-Calvo.